

INFORME DE RESULTADOS

Situación actual de los países participantes en la Conferencia Panamericana de Educación Farmacéutica respecto a la regulación, estándares de práctica y educación farmacéutica de formación y continua como factores críticos de éxito para el desarrollo de los Servicios Farmacéuticos en Atención Primaria de Salud y la incorporación de la Educación Interprofesional y las Prácticas Colaborativas en el proceso de formación.



Resultados por país
ARGENTINA



**12 CUESTIONARIOS
RECIBIDOS**

**AÑO DE PLAN DE
ESTUDIOS VIGENTE**

1. Mín: 2006
2. Máx: 2018

Índice de Contenidos

Tablas

Tabla 1. Resultados obtenidos en la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera, sección 1.2	2
Tabla 2. Resultados obtenidos en la Parte II. Regulación y política en servicios farmacéuticos, sección 2.1 en el ámbito de Políticas Públicas.	3
Tabla 3. Resultados obtenidos Parte II. Regulación y política en servicios farmacéuticos, sección 2.1 en el ámbito de Regulación.	3
Tabla 4. Resultados obtenidos en la parte III. Investigación y gestión del conocimiento, sección 3.1 y 3.2	4
Tabla 5. Resultados obtenidos en la parte IV. Estrategias metodológicas, sección 4.2.....	5
Tabla 6. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.1	5
Tabla 7. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.2	6
Tabla 8. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.3	6
Tabla 9. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.4	6
Tabla 10. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.5.....	7
Tabla 11. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.2.....	7
Tabla 12. Los resultados de la parte VI. Factores críticos de éxito para el diseño, la implementación y desarrollo de SFAPS.	8
Tabla 13. Resultados obtenidos en la parte VII. Educación interprofesional y prácticas colaborativas (EIP y PC) - Información general.....	8
Tabla 14. Resultados obtenidos en la parte VII. Educación interprofesional y prácticas colaborativas (EIP y PC) - Información general, sección 7.14	9
Tabla 15. Los resultados de la sección VIII. Caracterización de las experiencias y IX. Barreras y oportunidades para la implantación, implementación o desarrollo del EIP-PC.	9

Gráficos

Gráfico 1. Resultados obtenidos en la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera, en el ítem 1.1	1
Gráfico 2. Resultados obtenidos en la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera, en el ítem sección 1.3	3
Gráfico 3. Resultados obtenidos en la parte IV. Estrategias metodológicas, sección 4.1.....	4

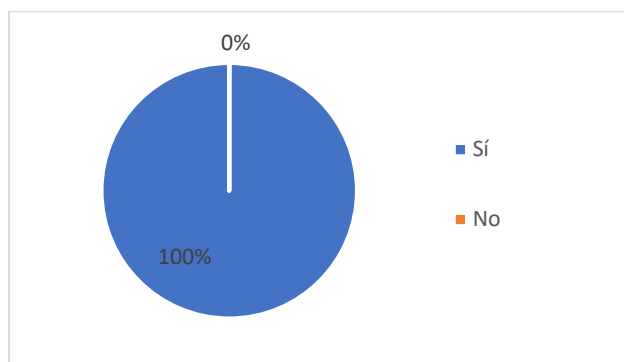
Anexos	9
---------------------	---

FACULTADES / ESCUELAS DE FARMACIA PARTICIPANTES

- | | | |
|---|--|---|
| 1. Universidad Maimónides | 7. Universidad Nacional de Córdoba | |
| 2. Universidad de Buenos Aires | 8. Universidad Nacional de La Plata | |
| 3. Universidad Católica de Córdoba | 9. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco | |
| 4. Universidad Católica de Cuya sede San Juan | 10. Universidad Nacional de Rosario (UNR) | 1 |
| 5. Universidad Juan A. Maza | 11. Universidad Nacional del Sur | |
| 6. Universidad Nacional de Misiones | 12. Universidad Nacional de San Luis (UNSL) | |

Gráfico 1. Resultados obtenidos en la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera, en la sección 1.1

Sección 1.1 El organismo académico de la carrera encargado de la calidad curricular revisa periódicamente el contenido y el desarrollo de los planes de estudios para que estén conformes con la definición y los tipos de SFAPS, así como con la situación del país



Fuente: elaboración propia

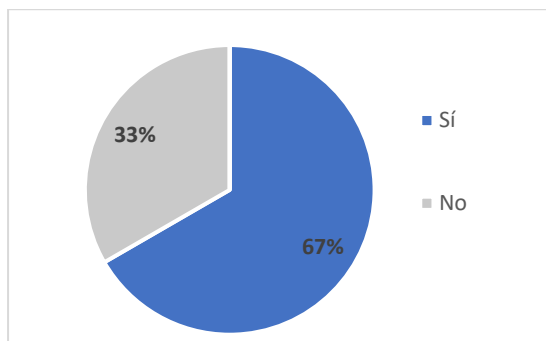
Tabla 1. Resultados obtenidos en la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera, sección 1.2

1.2 El plan de estudios de la carrera de farmacia:	Sí	No	No sabe No responde	No aplica	Total
1.1.2 Cuenta con la distribución de los componentes necesarios para la formación en SFAPS	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
1.2.1 Incluye contenidos para el desarrollo de competencias en comunicación con pacientes y profesionales de salud.	83,3%	16,7%	0%	0%	100%
1.2.2 Incluye contenidos para el desarrollo de competencias en investigaciones en salud y en servicios farmacéuticos.	75%	25%	0%	0%	100%
1.2.3 Incluye contenidos para el desarrollo de competencias en innovación aplicada a los servicios farmacéuticos.	58,3%	33,3%	8,3%	0%	100%
1.2.4 Incluye contenidos para promover la publicación de experiencias prácticas desarrolladas en los servicios farmacéuticos.2	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
1.2.5 Cuenta con personal docente formado o capacitado en SFAPS.	83,3%	16,7%	0%	0%	100%
1.2.6 Integra aspectos de formación colaborativa entre estudiantes de farmacia, medicina, enfermería y otras disciplinas de la atención primaria en salud.	58,3%	41,7%	0%	0%	100%
1.2.7 Cuenta con un periodo de formación práctica orientada a la atención del paciente, diseñado para la adquisición de competencias en SFAPS.	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 2. Resultados obtenidos en la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera, en el ítem sección 1.3

Sección1.3. La Escuela y/o Facultad de Farmacia desarrolla programas de educación continua (extensión universitaria) para profesionales en ejercicio relacionadas con SFAPS.



Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Resultados obtenidos en la Parte II. Regulación y política en servicios farmacéuticos, sección 2.1

2.1 La Facultad/Escuela de Farmacia participa con la autoridad sanitaria y/o con las organizaciones profesionales en salud en el desarrollo de políticas públicas y regulaciones en materia de:	Sí	No	No sabe No responde	No aplica	Total
2.1.1 Medicamentos.	33,3%	50%	16,7%	0%	100%
2.1.2 Servicios farmacéuticos.	25%	58,3%	16,7%	0%	100%
2.1.3 Salud pública.	33,3%	58,3%	8,3%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 3. Resultados obtenidos Parte II. Regulación y política en servicios farmacéuticos, sección 2.1

2.1 La Facultad/Escuela de Farmacia participa con la autoridad sanitaria y/o con las organizaciones profesionales en salud en el desarrollo de políticas públicas y regulaciones en materia de:	Sí	No	No sabe No responde	No aplica	Total
2.1.1 Medicamentos.	41,7%	41,7%	16,7%	0%	100%
2.1.2 Servicios farmacéuticos.	25%	50%	25%	0%	100%
2.1.3 Salud pública.	25%	41,7%	33,3%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

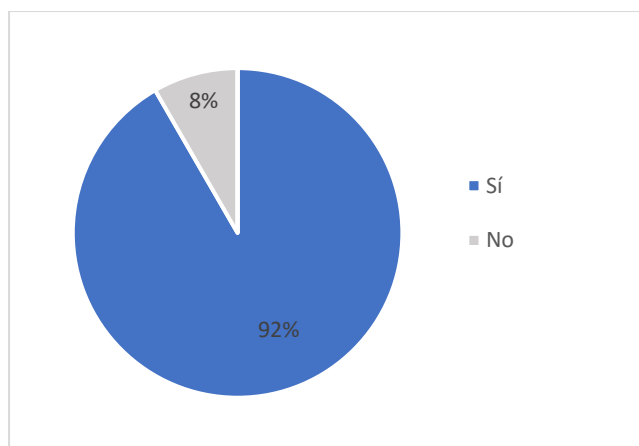
Tabla 4. Resultados obtenidos en la parte III. Investigación y gestión del conocimiento, sección 3.1

3.1 La Facultad/Escuela de Farmacia	Sí	No	No sabe No responde	No aplica	Total
3.1.1 Promueve o participa en investigaciones en salud relacionadas con los SFAPS.	75%	16,7%	8,3%	0%	100%
3.1.2 Gestiona y brinda información sobre medicamentos y otros temas de salud a:					
3.1.2.1 Autoridad sanitaria.	75%	16,7%	8,3%	0%	100%
3.1.2.2 Organizaciones profesionales en salud.	100%	0%	0%	0%	100%
3.1.2.3 Profesionales de la salud.	83,3%	16,7%	0%	0%	100%
3.1.2.4 Comunidad y público en general.	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
3.1.2.5 Pacientes.	75%	25%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3. Resultados obtenidos en la parte IV. Estrategias metodológicas, sección 4.1

Sección 4.1. El plan de estudios de la carrera de farmacia desarrolla estrategias y técnicas didácticas (metodologías) adecuadas para el desarrollo de competencias en atención primaria de salud



Fuente: elaboración propia

Tabla 5. Resultados obtenidos en la parte IV. Estrategias metodológicas, sección 4.2

Parte IV. 4.2. Estrategia metodológica	Sí	No	No sabe No responde	No aplica	Total
4.2.1 Adiestramiento en servicios (práctica supervisada)	100%	0%	0%	0%	100%
4.2.2 Análisis de casos	100%	0%	0%	0%	100%
4.2.3 Aprendizaje basado en problemas	100%	0%	0%	0%	100%
4.2.4 Aprendizaje basado en proyectos	33,3%	50%	16,7%	0%	100%
4.2.5 Dramatización o juegos de roles	58,3%	41,7%	0%	0%	100%
4.2.6 Discusión	100%	0%	0%	0%	100%
4.2.7 Clase magistral	91,7%	0%	8,3%	0%	100%
4.2.8 Entrevista	75%	16,7%	8,3%	0%	100%
4.2.9 Exposición	91,7%	0%	8,3%	0%	100%
4.2.10 Foro	50%	41,7%	8,3%	0%	100%
4.2.12 Mesa redonda	16,7%	75%	8,3%	0%	100%
4.2.13 Panel	33,3%	58,3%	8,3%	0%	100%
4.2.14 Phillips 66	16,7%	75%	8,3%	0%	100%
4.2.15 Simposio	8,3%	83,3%	8,3%	0%	100%
4.2.16 Seminario	66,7%	25%	8,3%	0%	100%
4.2.17 Simulación	58,3%	25%	16,7%	0%	100%
4.2.18 Tecnologías de la información y comunicación	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
4.2.19 Aulas virtuales – sincrónica o asincrónica	66,7%	25%	8,3%	0%	100%
4.2.20 Prácticas en situaciones reales de desempeño	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
4.2.21 Otros. Indique **	0%	8,3%	91,7%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 6. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.1

5.1.1 Funciones vinculadas a las políticas públicas	Sí	No	No sabe No responde	No aplica	Total
5.1.1.1 Desarrollar políticas públicas.	33,3%	66,7%	0%	0%	100%
5.1.1.2 Implementar políticas y programas.	33,3%	66,7%	0%	0%	100%
5.1.1.3 Definir y actualizar reglamentaciones y directrices de práctica.	50%	50%	0%	0%	100%
5.1.1.4 Contribuir a la protección de la salud y seguridad de la población y del ambiente.	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 7. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.2

5.1.2 Funciones vinculadas a la organización y gestión de servicios farmacéuticos	Sí	No	NSNR	No aplica	Total
5.1.2.1 Planificar, gestionar y evaluar los servicios farmacéuticos de forma integrada a la Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS) y al sistema de salud.	50%	41,7%	8,3%	0%	100%
5.1.2.2 Seleccionar los medicamentos y otros insumos.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.2.3 Adquirir los medicamentos y otros insumos.	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
5.1.2.4 Almacenar y distribuir los medicamentos e insumos Adquirir los medicamentos y otros insumos esenciales.	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
5.1.2.5 Desarrollar e implementar un sistema de gestión de la calidad de los productos y servicios.	83,3%	16,7%	0%	0%	100%
5.1.2.6 Realizar el fraccionamiento de medicamentos.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.2.7 Garantizar la disponibilidad y el uso racional de los medicamentos y de otros insumos esenciales en situaciones de mitigación y prevención de desastres y emergencias sanitarias.	58,3%	33,3%	8,3%	0%	100%
5.1.2.8 Realizar preparaciones magistrales y oficinales.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.2.9 Realizar la disposición final de los medicamentos no utilizables.	83,3%	8,3%	8,3%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 8. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.3

5.1.3 Funciones directamente vinculadas al paciente, la familia y comunidad, intra y extramuros	Sí	No	NSNR	No aplica	Total
5.1.3.1 Promover la salud y evaluar la situación de salud.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.3.2 Entregar o despachar o dispensar medicamentos e insumos.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.3.3 Documentar la información del paciente, la familia o la comunidad.	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
5.1.3.4 Brindar asesoría al paciente, la familia o la comunidad, con respecto a síntomas menores y con referencia a otros servicios.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.3.5 Gestionar la terapia y el seguimiento farmacoterapéutico.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.3.6 Promover el uso racional de los medicamentos.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.3.7 Participar en y llevar a cabo la farmacovigilancia.	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 9. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.4

5.1.4 Funciones vinculadas a la investigación y la gestión del conocimiento	Sí	No	NSNR	No aplica	Total
5.1.4.1 Promover o participar en investigaciones en salud.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.4.2 Gestionar y brindar información sobre medicamentos.	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 10. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.1.5

5.1.5 Funciones vinculadas al desempeño profesional	Sí	No	NSNR	No aplica	Total
5.1.5.1 Cumplir con la legislación vigente (incluyendo los aspectos éticos y bioéticos).	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.5.2 Promover la educación permanente de los recursos humanos.	100%	0%	0%	0%	100%
5.1.5.3 Promover el desarrollo profesional continuo.	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 11. Resultados obtenidos en la parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS, sección 5.2

5.2 Acciones	Sí	No	NSNR	No aplica	Total
5.2.1 Establecer o participar en la instauración de listas de medicamentos esenciales como parte de la cadena de suministro de medicamentos y productos sanitarios	83,3%	8,3%	8,3%	0%	100%
5.2.2 Desarrollar o participar en la elaboración de guías farmacoterapéuticas de los medicamentos incluidos en la lista de medicamentos esenciales.	75%	25%	0%	0%	100%
5.2.3 Desarrollar o participar en la elaboración de guías clínicas de abordaje y tratamiento de las entidades patológicas de prevalencia en país.	75%	25%	0%	0%	100%
5.2.4 Realizar o participar en la evaluación económica de las diferentes alternativas farmacoterapéuticas disponibles en un caso específico.	83,3%	16,7%	0%	0%	100%
5.2.5 Garantizar la disponibilidad y el uso racional de los medicamentos y otros insumos esenciales en situaciones de mitigación y prevención de desastres y emergencias sanitarias.	50%	50%	0%	0%	100%
5.2.6 Conciliar la terapia medicamentosa del paciente.	75%	8,3%	16,7%	0%	100%
5.2.7 Interpretar parámetros clínicos (glucosa, colesterol, hemoglobina glicosilada, hemograma, pruebas tiroideas, pruebas de función renal, pruebas de función hepática, presión arterial, entre otras) de importancia en atención primaria.	75%	16,7%	0%	8,3%	100%
5.2.8 Interpretar medidas antropométricas (peso, talla, índice de masa corporal) de importancia en atención primaria.	75%	16,7%	0%	8,3%	100%
5.2.9. Realizar determinaciones de parámetros clínicos (glucosa, colesterol, hemoglobina glicosilada, hemograma, pruebas tiroideas, pruebas de función renal, pruebas de función hepática, presión arterial, entre otras) de importancia en atención primaria.	16,7%	66,7%	0%	16,7%	100%
5.2.10 Realizar determinaciones de medidas antropométricas (peso, talla, índice de masa corporal) de importancia en atención primaria.	66,7%	16,7%	0%	16,7%	100%
5.2.11 Aplicar/administrar medicamentos inyectables (vías intramuscular, intradérmica, subcutánea)	75%	25%	0%	0%	100%
5.2.12 Aplicar/administrar vacunas.	83,3%	16,7%	0%	0%	100%
5.2.12 Otras. Indique**	0%	8,3%	91,7%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 12. Los resultados de la Parte 6. Factores críticos de éxito para el diseño, la implementación y desarrollo de SFAPS, se encuentran en la sección de anexos.

Parte VI. Factores críticos de éxito para el diseño, la implementación y desarrollo de SFAPS
Los datos correspondientes a esta sección se encuentran en los anexos

Tabla 13. Resultados obtenidos en la Parte VII. Educación interprofesional y prácticas colaborativas (EIP y PC) - Información general

Parte VII Con respecto a la educación interprofesional y practicas colaborativas (EIP-PC)	Sí	No	NSNR	No aplica	Total
7.1 El país tiene una política o lineamiento de formación interprofesional y de prácticas colaborativas para cursos de grado para todas las profesiones de la salud.	16,7%	50%	33,3%	0%	100%
7.2 El país tiene una política o lineamiento de formación interprofesional y de prácticas colaborativas para cursos de postgrado para todas las profesiones de la salud.	25%	41,7%	33,3%	0%	100%
7.3 Existe una política o lineamiento de formación interprofesional y de prácticas colaborativas para educación continua o permanente.	25%	58,3%	16,7%	0%	100%
7.4 En esta institución educativa hay e1periencias en EIP-PC en cursos de grado en las carreras de la salud.	50%	41,7%	8,3%	0%	100%
7.5 En esta institución educativa hay e1periencias en EIP-PC en cursos de posgrado en las carreras de la salud.	50%	41,7%	8,3%	0%	100%
7.6 En esta institución educativa hay e1periencias en EIP-PC en cursos de educación continua o permanente en profesiones de la salud.	58,3%	33,3%	8,3%	0%	100%
7.7 Los servicios de salud y los profesionales sanitarios de su país se encuentran integrados a las políticas o lineamientos de EIP- PC	16,7%	33,3%	50%	0%	100%
7.8 Los servicios de salud y los profesionales sanitarios de su institución se encuentran integrados a las políticas o lineamientos de EIP-PC .	25%	33,3%	41,7%	0%	100%
7.9 Los estudiantes de la carrera de Farmacia de esta institución realizan o participan de acciones/prácticas de promoción de la salud	91,7%	8,3%	0%	0%	100%
7.10 Los estudiantes de la carrera de Farmacia de esta institución realizan o participan de acciones/prácticas de atención a la salud.	100%	0%	0%	0%	100%
7.11 Los estudiantes de la carrera de Farmacia de esta institución realizan o participan en acciones/prácticas de gestión de la salud.	75%	25%	0%	0%	100%
7.12 Los servicios de salud y los profesionales sanitarios* de esta institución se encuentran integrados a las e1periencias prácticas de atención de salud de los estudiantes.	75%	25%	0%	0%	100%
7.13 En esta institución los estudiantes de la carrera de Farmacia realizan o participan de prácticas de situaciones reales de desempeño de roles de equipos multiprofesionales, asegurando una práctica integrada.	75%	16,7%	8,3%	0%	100%

Fuente: elaboración propia

Tabla 14. Resultados obtenidos en la Parte VII. Educación interprofesional y prácticas colaborativas (EIP y PC) - Información general, ítem 7.14

7.14 En caso de que haya o no una política o lineamiento de EIP-PC en su institución:	Si	No	No sabe	No aplica	No responde	Total
¿Hay oferta de servicios de salud para la comunidad que posibilite o propicie el desarrollo de actividades EIP?	50%	25%	8,3%	0%	16,7%	100%

Fuente: elaboración propia

Los resultados de la Parte VIII 8.1 Caracterización de las experiencias y 8.2. Barreras y oportunidades para la implantación, implementación o desarrollo del EIP-PC, se encuentran en la sección de anexos.

ANEXOS: RESPUESTAS A PREGUNTAS ABIERTAS (sin edición)

1.4 Observaciones a la Parte I. Proceso educativo del profesional en farmacia en SFAPS como parte del plan de estudio de la carrera	
1	Realización de actividades de campo en el grado, con diferentes carreras tanto del área de la salud como humanísticas y sociales, basadas en un modelo de trabajo interdisciplinario, con proyección hacia la comunidad y con objetivos docentes de aprendizaje y desarrollo de competencias para los estudiantes de Farmacia.
2	Las asignaturas poseen una distribución tal que facultan al futuro Farmacéutico de habilidades necesarias en diferentes ámbitos para poder participar en sistemas de atención sanitaria y en el desarrollo de políticas farmacéuticas. En la práctica profesional supervisada el alumno desarrolla contenidos en competencias relacionadas a los servicios farmacéuticos, los pacientes y relación con otros profesionales de la Salud. Dentro de las actividades de extensión, los alumnos participan de diferentes programas financiados por subsidios donde realizan actividades de atención primaria de la Salud. Ej. Programas UBANEX de la Universidad de Buenos Aires. Estos programas promueven, estimulan y fortalecen la vinculación Universidad – sociedad y están relacionados con una asignatura obligatoria llamada Practica Social Educativa
3	Debido a que el plan de estudios de la carrera tiene una antigüedad de 10 años (y será actualizado el año próximo), el plan formativo incorpora contenidos en diversas asignaturas y espacios curriculares. Pero esta carga horaria debe ser aumentada en la nueva estructura de la curricula.
4	Se está realizando cumplimentación de requerimientos en la solicitud de acreditación ante CONEAU de la Especialidad en Farmacia Comunitaria, el cual tiene contenido en Atención o Servicios Farmacéuticos a la comunidad.
5	Se esta trabaiano en el lanzamiento de la Diplomatura en Servicios Farmacéuticos aprobada por Honorable Consejo Superior de la Universidad.
6	NA
7	La Facultad cuenta con 2 carreras de posgrado, especializaciones, que abordan temas estrechamente vinculados a la formación para los SFAPS. Estas carreras son las especialidades en Farmacia Hospitalaria y Farmacia Comunitaria.

8	Si bien se brindan conceptos acerca de comunicación al paciente y se colabora en algunos cursos de actualización profesional, es deficiente. Hay pocos docentes formados en APS.
9	Si bien no hay un programa permanente de Educación continua en el área, periódicamente se ofrecen cursos de postgrado, de actualización y de capacitación.
10	En el punto 1.2.6 vale aclarar Formación colaborativa se realizaría durante la practicas profesionales
11	Con respecto a los puntos 1.2.1 y 1.2.4 cabe aclarar que el desarrollados los contenidos enunciados no se encuentra sujeto a un esquema predeterminado. Con respecto al punto 1.2.5 el personal capacitado en SFAPS es insuficiente.
12	
2.2 Observaciones a la Parte II. Regulación y política en servicios farmacéuticos	
1	Se realiza trabajo colaborativo en forma sostenida con el Colegio de Farmacéuticos regional. En ocasiones, ante consultas puntuales, también con el ente regulador (ANMAT).
2	<p>La Facultad posee una relación fluida con la autoridad sanitaria (ANMAT) siendo un polo de consulta e intercambio permanente. Además, participa activamente en actividades con la autoridad sanitaria (Ministerios de Salud) y entidades de profesionales para generar documentos, directrices, guías para la mejora continua en políticas y regulaciones en medicamentos especialmente, como así también productos médicos y cosméticos.</p> <p>Actualmente participa en el grupo de trabajo de intercambiabilidad de medicamentos con ANMAT con el objetivo de abordar la revisión del sustento científico y los antecedentes internacionales respecto de esta temática y para la generación de nuevas directrices.</p> <p>Asimismo, se desarrolla en la Facultad junto a ANMAT el dictado de la Maestría sobre Ciencia Reguladora en productos para la salud que tiene como objetivo formar profesionales altamente capacitados en investigación y desarrollo de acciones y decisiones basadas en la ciencia reguladora, optimizando la evidencia disponible que permita la toma de mejores decisiones y la selección de tecnologías paciente-costo-efectivas. Esta maestría es interprofesional desde el punto de alumnos y docentes, desde economistas, farmacéuticos, abogados, biotecnólogos, médicos, enfermeros, etc.</p>
3	
4	
5	NA
6	NA
7	
8	
9	Participación en Subcomisiones de la Farmacopea Argentina Actividades con la ANMAT

10	<p>FCByF-UNR participa activamente en desarrollo de políticas públicas y regulaciones, desde el punto de vista de asuntos regulatorios docentes nuestras casas trabajan en conjunto ANMAT en diversos aspectos desde la redacción de la última Farmacopea Argentina a la participación en la Red Nacional del Medicamentos. Del mismo modo ha tomado un rol activo en el debate de la legalización del uso terapéutico del Cannabis.</p> <p>En cuanto a la participación con los colegios profesionales existen diversas ramas de colaboración con los colegios profesionales de nuestra provincia y de provincia aledañas. Una colaboración de las más representativas la constitución de la UOF (Unidad de Optimización Farmacoterapéutica) junto al colegio de farmacéutico de la Provincia de santa Fe 2da circunscripción una unidad de funcionamiento mixta entre constituido entre ambas entidades</p>
11	No responde
12	No responde
3.2 Observaciones a la Parte III. Investigación y gestión del conocimiento	
1	No responde
2	<p>A través de programas de extensión universitaria empleando diferentes canales se está en contacto directo con pacientes y público general en diferentes problemáticas.</p> <p>La Facultad posee una revista de acceso irrestricto y online de divulgación y extensión. ENFOCO. http://enfoco.ffyb.uba.ar/</p> <p>A través de la asignatura Atención Farmacéutica, la Práctica Profesional Farmacéutica y la Practica Social Educativa se brinda información y esta en contacto directo con pacientes.</p> <p>Asimismo en el caso de la carrera de Doctorado, existen en el área de farmacia estudiantes del Doctorado investigando y trabajando en SFAPS.</p>
3	No responde
4	No responde
5	La Facultad cuenta con el CIME Centro de Información de Medicamento a cargo de dos docentes Farmacéuticos altamente capacitados.
6	NA
7	La Facultad cuenta con el Centro de Información de Medicamento (CIME) a cargo de profesionales Farmacéuticos altamente capacitados.
8	Se brinda información sobre medicamentos ante consultas por expediente, de organismos públicos o privados. Se realizan estudios de bioequivalencia solicitados por organizaciones profesionales de salud. Se brindan algunos cursos de actualización a colegios de farmacéuticos o proyectos de extensión aplicados.
9	No responde
10	No responde

11	<p>La Universidad Nacional del Sur financia mediante convocatorias anuales proyectos de extensión y voluntariado con la participación de los alumnos</p> <p>En 2019 se ha firmado un convenio con La Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLP), con el objetivo general de identificar desafíos, proponer soluciones y desarrollar proyectos de interés social e industrial, que se encuentren en la órbita de la Tecnología Farmacéutica y Médica, mediante la generación de un espacio de interacción entre actores del ámbito universitario y del medio socio-productivo y con el fin último de desarrollar y difundir nuevas soluciones o tecnologías sanitarias.</p>
12	No responde
<p>4.3. De las estrategias metodológicas anteriormente citadas en la parte 4.2, indique las tres más utilizadas relacionadas con atención primaria de salud y servicios farmacéuticos.</p>	
1	4.3.1) Análisis de casos 4.3.2) Práctica supervisada 4.3.3) Juego de roles
2	4.3.1) Clase magistral 4.3.2) Seminarios 4.3.3) Uso de los TICS y aula virtuales
3	4.3.1) Análisis de casos 4.3.2) Práctica supervisada 4.3.3) Aulas virtuales
4	4.3.1) Adiestramiento en Servicios Comunitarios (Oficinales) y Hospitalarios obligatorios 4.3.2) Evaluación y exposición de Trabajos Finales de Investigación obligatorios 4.3.3) Aprendizaje basados en problemas y casos
5	4.3.1) Prácticas Profesionales Supervisadas 4.3.2) Análisis de casos 4.3.3) Aprendizaje Basado en problemas
6	4.3.1) 4.2.1 4.3.2) 4.2.3 4.3.3) 4.2.5
7	4.3.1) Prácticas Profesionales Supervisadas 4.3.2) Análisis de casos 4.3.3) Foros
8	4.3.1) Practicas de situaciones reales de desempeño 4.3.2) Exposición 4.3.3) Resolución de problemas
9	4.3.1) Adiestramiento en servicios 4.3.2) Análisis de casos 4.3.3) Exposición

10	4.3.1) 4.2.20 Prácticas en situaciones reales de desempeño. 4.3.2) 4.2.6 Discusión. 4.3.3) 4.2.2 Análisis de casos.
11	4.3.1) Clase magistral 4.3.2) Adiestramiento en servicios (práctica supervisada) 4.3.3) Análisis de casos
12	4.3.1) Prácticas en situaciones reales de desempeño (4.2.20) 4.3.2) Clase magistral (4.2.7) 4.3.3) Seminario (4.2.16)
4.4 Observaciones en la Parte IV. Estrategias metodológicas	
1	La carrera cuenta con una Farmacia Escuela y una Central de Esterilización, en el ámbito de la Universidad, donde se realizan las Prácticas Profesionales del último año en las áreas correspondientes (Farmacia comunitaria y esterilización respectivamente) y que además se utilizan para la realización de actividades prácticas o trabajos específicos de asignaturas relacionadas que así lo requieran
2	Otra herramienta muy desarrollada es las PRACTICAS EN SITUACIONES REALES DE DESEMPEÑO. La carrera de Farmacia posee hacia el final del ciclo superior dos asignaturas: PRACTICA PROFESIONAL FARMACEUTICA (PPF) Y PRÁCTICA SOCIAL EDUCATIVA (PSE). La PPF se realiza en un ámbito externo a la Facultad, en establecimientos farmacéuticos habilitados bajo la supervisión de un tutor farmacéutico, donde el alumno realiza actividades en tiempo real. Puede decirse que es una dramatización de las actividades farmacéuticas. Esta práctica tiene una duración de 300 hs. La PSE cuenta con una duración de 42 hs , una parte se realiza en la Facultad y otra fuera del ámbito de la facultad . Estas actividades están relacionadas con los subsidios UBANEX; tiene como objetivo la intervención farmacéutica en escenarios sociales reales, frente a problemas desfavorables concretos o frente a grupos vulnerables . La Facultad cuenta con profesores de Prácticas Sociales cuyos cargos han sido concursados.
3	No responde
4	No responde
5	Las prácticas profesionales supervisadas incluyen clases teórico.prácticas intramuros además de las prácticas realizadas por el alumnos en diferentes ámbitos del ejercicio profesional: Farmacia Hospitalaria, Comunitaria, Centros de Salud, Industria
6	No responde
7	Las prácticas profesionales supervisadas incluyen prácticas tuteladas realizadas por los estudiantes en diferentes ámbitos del ejercicio profesional: Farmacia Hospitalaria, Farmacia Comunitaria, Centros de Salud, Industria. Tienen además, actividades teórico-prácticas para la discusión de algunos temas y evaluar el seguimiento del trabajo en el centro de prácticas y la elaboración del informe final.
8	No responde

9	No responde
10	No responde
11	No responde
12	No responde
5.3 Observaciones en la Parte V. Actividades que desempeña el farmacéutico en SFAPS	
1	No responde
2	Diferentes asignaturas, farmacología, farmacología clínica, atención farmacéutica, tecnología Farmacéutica I y II, toxicología, fisiopatología , participan activamente en las actividades mencionadas realizando estudios de situación, de casos y los abren al debate y a la investigación. Asimismo, luego durante la PPF todos los conocimientos adquiridos en la carrera más los aprendidos en su lugar de práctica entran en juego.
3	La dimensión 5.2.11 no está permitida por la legislación local para el farmacéutico.
4	No responde
5	5.2.9 Se enseña a los alumnos a tomar la presión arterial. Las demás determinaciones se realizan en la carrera de Bioquímica
6	4.2.7 Interpretar parámetros de presión arterial para la posterior derivación al médico. 5.2.9 Medición de la presión arterial.
7	5.2.9 Las determinaciones de parámetros clínicos son actividades reservadas a la carrera de Bioquímica, que comprende un plan de estudios y una titulación diferente a la de Farmacéutico.
8	La realización de practicas de aplicación de inyectables o vacunas no se garantiza para todos los alumnos, depende de si la práctica se realiza en la unidad docente al la que asiste cada alumno
9	5.2.9 Si, en el caso de determinación de la presión arterial; los demás en nuestra Institución corresponden a actividades de la Carrera de Bioquímica.
10	En nuestro país muchas de las mencionadas competencias corresponden al profesional Bioquímico
11	Sólo se realizan algunas de las determinaciones de parámetros clínicos mencionadas en el punto 5.2.9. (determinación de glucosa y medición de la presión arterial).
12	NA
6.1 En el marco de la educación farmacéutica, cite las acciones que la Facultad/Escuela de Farmacia ha implementado para promover y establecer los factores críticos de éxito para el desarrollo de SFAPS en el país.	

1	<p>La Universidad Maimónides tiene como misión la educación integral en ciencias y humanidades, la investigación en campos sociales y científicos, la vinculación con el medio y la difusión del conocimiento. Bajo estas premisas, se creó un programa dirigido a la población donde la comunidad académica pudiera desarrollar dichas actividades: la campaña Conociendo Nuestra Salud (CNS). Esta campaña, diseñada y organizada por las carreras de Farmacia y Bioquímica bajo mi dirección desde sus inicios, es una jornada anual que se realiza ininterrumpidamente desde el año 2008, donde alumnos y docentes de las diferentes carreras de la Universidad Maimónides atienden en forma interdisciplinaria a pacientes, vecinos y comunidad en general. El circuito de salud se compone de diferentes puestos donde se evalúan parámetros como peso y talla, IMC, circunferencia abdominal, tensión arterial, glucemia, agudeza visual, grupo y factor sanguíneo; también se realiza una revisión odontológica, kinésica y el análisis del uso de medicamentos, finalizando con una interpretación médica de los resultados. Además se realizan charlas educativas sobre prevención y cuidados de la salud destinados a la población en general, así como talleres de capacitación para estudiantes, docentes y la comunidad como RCP, entre otros. En el marco de esta campaña, se realizan encuestas a los estudiantes que intervienen en esta actividad para evaluar el aporte que les ha significado a su educación desde el punto de vista práctico, lo que impactará en el delineamiento de su futuro perfil profesional, así como el análisis del desarrollo de ciertas competencias. También se realiza una encuesta a los docentes coordinadores participantes.</p>
2	<p>Las acciones que la Facultad realiza son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ü Generar reuniones interdisciplinarias entre Autoridad Sanitaria y colegios de profesionales. ü Participar activamente en la toma de decisiones de nuevas reglamentaciones farmacéuticas. ü Reunirse internamente para evaluar los programas y acordar las metas. ü Invitar a participar y promover las convocatorias que realizan los diferentes entes estatales y la Universidad de Bs As para poder contar con presupuesto. ü Asegurarse de comunicar a la sociedad las intenciones y compromisos asumidos . ü Educar a los docentes primero y luego a los alumnos. Generar programas de becas de capacitación. ü Para la realización de las asignaturas PPF y PSE, la Facultad realiza convenios con distintas instituciones para llevar a cabo las actividades de SFAPS.
3	<p>Se imparten contenidos formales en las asignaturas del plan de estudios. Se implementan en la práctica preprofesional. Los alumnos participan de proyectos a campo en diferentes áreas disciplinares aplicando los contenidos, incluidas experiencias de proyección social con vinculación curricular. Se elaboran trabajos finales de carrera en la temática. Algunos alumnos participan en proyectos de investigación vinculados al área disciplinar.</p>
4	NO APLICA

5	<p>Semana de la Salud participación activa de los alumnos en promoción y prevención de la Salud, Tomando como eje diferentes temáticas junto a otras carreras de las Ciencias de la Salud.</p> <p>Participación en Voluntariados.</p> <p>Activa participación de los alumnos de AEFRA (Asociación Estudiantes de Farmacia de la RA regional Cuyo) en campañas de concientización y capacitación a la comunidad sobre diferentes patologías.</p> <p>Programa de educación en Salud a alumnos de escuela secundaria.</p> <p>Práctica Profesional Supervisada.</p> <p>Pasantías en Instituciones de Salud.</p>
6	NA
7	Se realizan numerosos proyectos de extensión y voluntariado universitario en los cuales los alumnos participan de actividades relativas a uso, guarda, disposición final, preparación magistral de medicamentos, así como prevención de enfermedades, entre otras.
8	Se han realizado experiencias como los talleres sobre Control de Presión arterial en campañas realizadas en ámbito universitario y en ámbito de centros de APS
9	<p>Desarrollo de la temática en distintas asignaturas del plan de estudios.</p> <p>Participación de alumnos en campañas sanitarias, en proyectos de investigación sobre uso racional de medicamentos y en proyectos de extensión.</p> <p>Propuestas de actividades optativas/electivas con muy buena receptividad en alumnos.</p> <p>Participación de alumnos en Pasantías rentadas en centros de Salud. Desarrollo de la Práctica Profesional Farmacéutica.</p> <p>Desarrollo de proyectos de voluntariado.</p> <p>Concurrencia de los alumnos a los CAPS (Centros de Atención Primaria de la Salud).</p>
10	<p>FCByF-UNR posee un convenio con la Municipalidad de Rosario para que los alumnos pasantías en efectores primarios de la salud municipales (y también en efectores de alta complejidad).</p> <p>Adicionalmente la facultad participa en programas de promoción de la salud como por Ejemplo “RIE pibito” un programa enfocado al correcto uso de agua desarrollado en sectores vulnerables de la ciudad, por otro lado, la facultad también participa en el programa PROMUSIDA para la prevención del VIH.</p>
11	NA
12	La FQByF colabora con el Colegio Farmacéutico de la Provincia de San Luis en la actualización continua y permanente de los profesionales farmacéuticos.
6.2 Observaciones en la Parte VI. Factores críticos de éxito para el diseño, la implementación y desarrollo de SFAPS	
1	No responde
2	NA
3	NA
4	No responde
5	NA
6	NA
7	No responde

8	No responde
9	No responde
10	No responde
11	NA
12	NA
7.14. Tipo de servicio	
1	Además del programa y campaña CNS (Conociendo Nuestra Salud) antes mencionado, la Institución mantiene diversos programas con distintas ONGs y/o Fundaciones (Ej: programa de salud en Piletones; en Fundación SonRisas con el programa “1000 días para toda la vida”; entre otros) donde se realizan actividades interdisciplinarias de relevamiento, control y provisión de servicios de salud así como acciones de prevención y promoción de la salud para la comunidad. También la Universidad cuenta en sus instalaciones con un Instituto Médico Escuela para la atención a pacientes en sus diferentes servicios como odontología (que tiene como soporte a la Central de Esterilización), nutrición, kinesiología, clínica médica, psicología, análisis clínicos, farmacia donde cada carrera participa con alumnos de grado y/o posgrado, además de realizar trabajos interprofesionales en las diferentes áreas.
2	En los hospitales municipales y nacionales, los laboratorios de especialidades municipales, las organizaciones gubernamentales, los profesionales de la salud trabajan interdisciplinariamente de una manera integrada para garantizar la atención necesaria para los problemas de la salud de la población. Durante la PPF y la PSE los alumnos de farmacia participan de situaciones reales en equipos interdisciplinarios.
3	NA
4	Ejemplo en Salud Pública y Privada: ENDOCRINOLOGIA: Diabéticos: Charla INTERDISCIPLINARIA entre médicos, enfermeros, nutricionista, sicólogos, etc.
5	NA
6	NA
7	NA
8	NA
9	Cursos dirigidos a los adultos mayores a través del programa U-PAMI.
10	La facultad cuenta con dos servicios de farmacia enmarcado en el Hospital Provincial del Centenario y el Hospital Escuela Eva Perón.
11	Hospitales públicos y privados; unidades sanitarias.
12	NA
7.15 Observaciones en la parte VII. Educación interprofesional y prácticas colaborativas (EIP y PC) - Información general	
1	
2	NA
3	1: entre Farmacia y Bioquímica. 2: en la práctica preprofesional.
4	
5	NA
6	NA

7	NA
8	NA
9	NA
10	<p>8.4 Durante el cursado de la carrera de farmacia los alumnos de nuestra casa realizan prácticas profesionales en diferentes efectores de salud (Efectores primario, Efectores de alta complejidad y farmacia comunitaria) allí los estudiantes desarrollan experiencias EIP-PC al interactuar con otros profesionales de la salud (médicos, odontólogos, enfermero y otros).</p> <p>8.8 La FCByF-UNR tiene a su cargo de los servicios de farmacia de 2 hospitales escuela (El Hospital provincial del Centenario y el Hospital Escuela Eva Perón) dichos servicios se encuentran integrados a lineamientos de EIP-PC.</p> <p>8.11 Como se explicitó en para el puto 8.4 los estudiantes realizan prácticas profesionales en efectores de salud. Durante la participación en efectores primarios, los alumnos ven todo el proceso de gestión de dicha unidad (Desde la gestión de insumos hasta la Interacción en comités de la institución).</p> <p>8.12 los servicios de ambos hospitales escuela reciben estudiantes de grado para la realización de sus prácticas profesionales.</p>
11	NA
12	NA
8.2 Además de la carrera de farmacia, ¿en cuáles otras carreras o cursos participan en las actividades de EIP-PC en su institución?	
1	Como se explicó en punto 8.14 las distintas carreras de salud de la Universidad participan con sus diferentes servicios. Además la institución cuenta con un área de simulación para la enseñanza de las distintas prácticas y cuya organización está a cargo de una comisión integrada por las diferentes carreras.
2	Dentro de la Facultad de Farmacia y Bioquímica existen otras carreras vinculadas con actividades EIO-PC como la Maestría en Ciencias Biomédicas IMBS, Maestría en Ciencia Reguladora de productos para la salud FFYB-ANMAT, Maestría en Biotecnología, Maestría en Biología Molecular Médica, Maestría en Salud Pública, Maestría en Bromatología y Tecnología de la Industrialización de Alimentos.
3	Carrera de Bioquímica.
4	No aplica
5	Carrera de Bioquímica
6	NA
7	Carrera de Bioquímica
8	NA
9	Bioquímica, Enfermería, Medicina.
10	Bioquímica
11	NA
12	No aplica

13	
8.3 Observaciones en la sección VIII. Caracterización de las experiencias	
1	NA
2	NA
3	NA
4	NA
5	NA
6	NA
7	NA
8	La facultad no posee actividades interprofesionales en el dictado de Farmacia
9	No responde
10	NA
11	NA
12	NA
9.1 Indique los puntos críticos, las debilidades y limitaciones para la implantación, implementación o desarrollo de la EIP-PC:	
1	DM1: Aspectos organizativos por la diversidad de estructuras administrativas y de gestión en las distintas unidades académicas del país. Factores económicos relacionados. DM2: Resistencia al cambio dentro de las unidades académicas. DM3: Los profesionales de otras generaciones fueron formados en una estructura educativa centrada en la propia profesión y por lo tanto no incorporan con facilidad el concepto de EIP. Muchos de los docentes de nuestras universidades pertenecen a esas generaciones.
2	DM1 dificultad en llegar a acuerdos en la realización de Cambios curriculares en la facultad. DM2 Escasa participación de los alumnos en los proyectos o actividades de la facultad. DM3 Falta de comunicación interna de los proyectos y/o planes que se están desarrollando

3	<p>DM1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de políticas públicas a nivel educativo y sanitario que contemplen la EIP y PC. - Cumplimiento obligatorio de estándares que no contemplan la EIP y PC - Falta recursos para desarrollar EIP y PC en el ámbito de la atención primaria - Falta de articulación entre los miembros del equipo de salud. - Falta de una visión integradora entre el sistema público y el privado, no articulado con las RISS en nuestro país. - Marco legal federal con independencia jurisdiccional, lo cual dificulta la armonización del sistema. <p>DM2</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barreras culturales y estructurales que impiden la integración de las carreras relacionados con la salud. - Dificultad operativa y financiera para articular los medios necesarios para la concreción de procesos formativos en educación formal a través de EIP y PC. - Desconocimiento o falta de acceso a indicadores que den cuenta de las ventajas de este enfoque formativo. - Falta de formación docente para actividades y prácticas integradoras con otras profesiones de la salud <p>DM3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación del cuerpo académico para el enfoque - Diferentes realidad de acuerdo al área disciplinar.
---	--

4	<p>DM1 Desde la estandarización de los contenidos curriculares de las profesiones en salud en CONEAU no están contemplados los contenidos del trabajo interdisciplinario en equipo de trabajo y de contenido de herramientas psicológicas y sociales del abordaje del paciente, incluso desde la eliminación de barreras económicas, culturales, étnicas, etc. que contemplen al ser humano como ser biopsicosocial y ambiental.</p> <p>DM2 Con la reorientación de matrices curriculares y actividades relacionadas con el proceso de formación son responsables las entidades nacionales (CONEAU) de acreditación de carreras de grado y posgrado que obliguen a que las mismas tengan los contenidos de EIP-PC y socioculturales apuntando a que los futuros egresados salgan con estos conocimientos y habilidades. Las Universidades están sujetas a los contenidos mínimos exigidos por CONEAU si las carreras actuales no contemplan estos contenidos es porque no son exigidos.</p> <p>DM3 Las posibilidades de implementar EIP-PC se relacionan con quien se beneficia con estas intervenciones, se tiene más posibilidades en el sector público en donde los diferentes actores como están asalariados no hay competencias remunerativas y se puede establecer un protocolo interdisciplinario de actuación obligatorio siendo esto más probable en su aplicación. De todas maneras, existen otros actores que intervienen y deberían ser regulados o restringidos como lo es a modo de ejemplo la existencia en todos los sectores públicos y privados la indicación de medicamentos y de estudios médicos dirigidos entre otros tantas practicas relacionadas a la salud que dificultan la actuación libre y desinteresada de los diferentes profesionales de la salud.</p>
5	<p>DM1 Implica modificaciones en las políticas educativas del país con la participación del CIN y del CRUP</p> <p>DM2 Modificación de los estándares y contenidos mínimos de la Carrera de Farmacia consensado entre todas las unidades académicas en el marco del ECUAFYB.</p> <p>DM3 Se va a implementar el dictado de una Diplomatura en Servicios Farmacéuticos que ha sido ya aprobada por el HCS de la Universidad y presentada por la Facultad de farmacia y Bioquímica. Sobre su armado ha trabajado la Comisión de seguimiento de Planes de estudio, además de docentes capacitados en la Temática de nuestra Institución y del Ministerio de Salud . Dirección de farmacología</p>
6	<p>DM1 Falta de contexto favorable para el desarrollo de la EIP</p> <p>DM2 Alinear los planes de estudios con las competencias de la EIP. Capacitación docente que facilite la aplicación de la EIP.</p> <p>DM3</p>

7	<p>DM1 Implica modificaciones en las políticas educativas del país con la participación del CIN y del CRUP</p> <p>DM2 Modificación de los estándares y contenidos mínimos de la Carrera de Farmacia consensuado entre todas las unidades académicas en el marco del ECUAFYB.</p>
8	<p>DM1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de financiación para disponer de recursos operativos para desarrollar EIP y PC en el ámbito de la atención primaria - Falta de articulación entre los ejercicios profesionales relacionados con la salud tales como bioquímicos, farmacéuticos, enfermeros, médicos, odontólogos y otros. - Falta de una visión integradora entre el subsistema público y el subsistema privado de ejercicio de la farmacia - Falta de líneas de integración entre el sistema sanitario y el sistema educativo de la carrera de farmacia. - Sistema de atención de pacientes fragmentado en relación a las jurisdicciones de dependencia de los efectores <p>DM2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Barreras culturales y estructurales que impiden la integración de las carreras relacionados con la salud en prácticas individualizadas - Falta de análisis de las variables que afectan el proceso de formación para identificar y desarrollar estrategias de formación IPC y PC con las carreras relacionadas de profesionales de la salud. - Falta de asignación presupuestaria para cargos docentes que desarrollen las prácticas integradoras que luego serán utilizadas por los alumnos en el proceso de aprendizaje - Falta de formación docente para actividades y prácticas integradoras con otras profesiones de la salud - <p>DM3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de formación en aspectos relacionados con las ciencias sociales y los aspectos de las ciencias humanísticas - Falta de formación en técnicas de trabajo en equipo, abordaje de problemas interdisciplinariamente
9	<p>DM1 Implica modificaciones en las políticas educativas del país con la participación del CIN.</p> <p>DM2 Modificación de los estándares y contenidos mínimos de la Carrera de Farmacia consensuado entre todas las unidades académicas en el marco del ECUAFYB.</p> <p>DM3 Buena voluntad y predisposición de los docentes involucrados.</p>

10	<p>DM1 En cuanto a las políticas de salud consideramos que la fragmentación del sistema de salud argentino es una limitación para el diseño e implementación de políticas públicas en el área. Las políticas de educación superior muestran como debilidad que su diseño e implementación y especialmente su evaluación son centradas en las disciplinas de modo aislado, a pesar de planificarse en base la EIP-PC.</p> <p>DM2 consideramos que a pesar de conocerse los beneficios de la EIP-PC y de su uso habitual en las argumentaciones en distintos documentos puede existir resistencia en la implementación de contenidos y actividades debido a la formación que recibimos aquellos que actualmente somos formadores y co-formadores (Profesionales Farmacéuticos en efectores de salud capacitados para la formación de alumnos).</p> <p>DM3 la debilidad más importante es la centralidad del modelo médico hegemónico como parte de la construcción social que subyace aún en la actualidad, el modelo puede funcionar como limitante a la hora del trabajo colaborativo entre profesionales.</p>
11	<p>DM1:</p> <p>DM2: Dado que es una carrera de interés público (art. 43 ley de educación superior) se dificulta realizar cambios curriculares en el plan de estudios en corto plazo. Sin embargo se está trabajando en un nuevo plan de estudios para la próxima acreditación.</p> <p>DM3: Poco interés en la articulación y comunicación interprofesional. La dirección de este Departamento ha iniciado comunicaciones con el Dto. de Cs. de la Salud a fin de coordinar ateneos y prácticas conjuntas entre los alumnos de Medicina, Enfermería, Bioquímica y Farmacia.</p>
12	<p>DM1 NR</p> <p>DM2 NR</p> <p>DM3 NR</p>
<p>9.2 Indique los puntos críticos, las potencialidades y fortalezas para la implantación, implementación o desarrollo de la EIP-PC:</p>	
1	<p>DM1: Existe en nuestro país una Ley de Educación Superior y en su artículo 43 señala lineamientos a cumplir para determinadas “profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público”. La carrera de Farmacia se encuentra entre ellas, por lo tanto todas las carreras de Farmacia en nuestro país deben atravesar un proceso de acreditación para poder funcionar y cumplen con los estándares establecidos. DM2: Muchas Universidades ya cuentan con planes de estudio y actividades que involucran la EIP DM3: Las nuevas generaciones de profesionales de la salud ven el trabajo interdisciplinario y el funcionamiento de los equipos de salud, desde su formación universitaria de grado, como un verdadero horizonte para la resolución de problemas de la salud pública.</p>

2	<p>DM1 Fluida relación con agrupaciones de profesionales y Autoridad Sanitaria ANMAT.</p> <p>DM2 Dialogo fluido, convocatoria efectiva.</p> <p>DM3 Desarrollo de encuentros generales: academia, agrupación de profesionales, sector privado, alumnos. Ejemplo: Encuentro de vinculación tecnológica “Perspectivas de innovación: desde el laboratorio hacia el sector productivo dermato-farmacéutico y cosmético”. Diferentes actividades de Extensión.</p>
3	<p>DM1</p> <ul style="list-style-type: none"> - Potencialidad endógena amplia en relación a carreras del área sanitaria. - Relaciones institucionales estratégicas entre estado (nivel educativo y de salud), entidades profesionales y academia. <p>DM2 y DM3</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vinculación y cercanía entre la academia y la práctica profesional en diversos ámbitos públicos y privados. - Relación con centros de salud para la práctica de la EIP - Espacios curriculares compatibles y acordes al enfoque.
4	No responde
5	<p>DM1 Oportunidad de proponer los cambios necesarios en los planes de estudio para implementar estas temáticas, a través de la intervención del CIN, CRUP y del ECUAFYB.</p> <p>DM2 Implica la planificación de actividades integradoras y en conjunto entre las carreras del área de la salud. Compromiso de docentes para aplicar los cambios propuestos</p> <p>DM3 Participación y convocatoria a los profesionales a sumarse a los cambios. Compromiso, colaboración y buena predisposición en realizar las capacitaciones propuestas. Trabajo en equipo con docentes y con profesionales que se desempeñan en diferentes ámbitos del ejercicio profesional.</p>
6	<p>DM1 No responde</p> <p>DM2 No responde</p> <p>DM3 La existencia en la misma unidad académica de carreras de la salud: Bioquímica, Enfermería, Genética sería una fortaleza para el desarrollo de la EIP-PC</p>

7	<p>DM1 Oportunidad de proponer los cambios necesarios en los planes de estudio para implementar estas temáticas, a través de la intervención del Ministerio de Educación, del CIN y del ECUAFYB.</p> <p>DM2 Planificación actividades integradoras de manera conjunta con las carreras del equipo de la salud. Compromiso de los docentes para aplicar los cambios propuestos</p> <p>DM3 Planificar actividades entre docentes y profesionales que desarrollan actividades en el ámbito de ejercicio profesional, para realizar trabajos en equipo.</p>
8	<p>DM1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Universidad con facultades y carreras de formación de todas las profesiones de la salud tales como bioquímicos, farmacéuticos, enfermeros, médicos y odontólogos, entre otras. - Cercanía geográfica del emplazamiento de facultades que forman los profesionales - Alta capacidad instalada territorialmente dentro de la zona de influencia de la universidad, como hospitales y Centros de atención Primaria - Cercanía entre las gestiones de diversas jurisdicciones (Ministerio de salud de Provincia, Municipalidad y Universidad) - Convenios específicos entre Universidad, Ministerio de salud y efectores privados de salud para el desarrollo de Prácticas profesionales, pasantías y desarrollos de investigaciones - Colegios y asociaciones profesionales con intereses de integración con el sistema educativo <p>DM2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de docentes que ejercen en el ámbito profesional además de la docencia de carreras de grado en la formación de los profesionales de la salud - Existencia de experiencias de programas de extensión universitaria resolviendo problemas dentro del sistema sanitario - Incorporación de las prácticas profesionales obligatorias al plan de estudios, con eje en la capacitación en el servicio, lo cual se logra con los alumnos concurriendo a efectores públicos y privados. Se genera un espacio de integración y de aprendizaje conjunto que debe ser explotado con mayor profundidad <p>DM3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de facultad de ciencias sociales y de comunicación que pueden colaborar en desarrollo y aplicación de prácticas docentes que mejoren las competencias en comunicación - Existencia de capacitaciones de postgrado desarrolladas por colegios y asociaciones profesionales que pueden ser articulados, merced a desarrollar una visión compartida sobre los perfiles necesarios para el logro de EIP y PC
9	<p>DM1 Posibilidad de proponer los cambios necesarios en los planes de estudio para implementar estas temáticas, por ejemplo a través de la intervención del CIN y del ECUAFYB.</p> <p>DM2 Posibilidad de planificación de actividades integradoras y en conjunto entre las carreras del área de la salud.</p> <p>DM3 Desarrollo de actividades puntuales en un principio, a fin de adquirir experiencia.</p>

10	<p>DM1 específicamente la FCByF-UNR se encuentra en la ciudad de Rosario, la ciudad cuenta con un sistema de salud, que, aun estando inmerso en un sistema fragmentado, hace más de dos décadas tomó la decisión de trabajar en redes de salud y su modelo de atención está basado en el Primer Nivel de Atención. El contexto local es una fortaleza. Los Centros de salud a su cargo se encuentran muy desarrollados con trayectoria en la conformación de equipos de salud. Las políticas educativas visualizan la urgencia y necesidad del trabajo EIP-PC para procesos salud/enfermedad/atención complejos e inabordables desde una disciplina o profesión.</p> <p>DM2 la FCByF-UNR tiene vínculos de colaboración continua con referentes de la red de salud local, además cuenta con los dos servicios de farmacia hospitalaria que están incluidos en la misma. Esa situación facilita que las matrices curriculares y las actividades sean permeables y se adapten a problemáticas de salud reales y contextualizadas.</p> <p>DM3 el vínculo interprofesional e interpersonal es cercano, existe trayectoria en la conformación de equipos de salud que contemplan la EIP- PC, los alumnos de la carrera realizan prácticas curriculares en el primer nivel de atención donde comparten espacios de trabajo con alumnos y profesionales de otras carreras. Participan de reuniones de equipo del primer nivel de atención, luego esas experiencias son volcadas en informes que son evaluados por los docentes. Además, la facultad organiza espacios de encuentro de docentes y co-formadores de distintos niveles de atención y ámbitos de trabajo para discutir y consensuar los abordajes pedagógicos de las prácticas curriculares.</p>
11	<p>DM1 No responde</p> <p>DM2: Se cuenta con profesionales que potencialmente pueden desarrollar esta implementación.</p> <p>DM3: Se reconoce la importancia y promoción del trabajo interdisciplinario.</p>
12	<p>DM1 MIEMBROS DE ECUAFYB, CONEAU</p> <p>DM2 OBSERVATORIO DE GRADUADOS, TRABAJO CONJUNTO CON COLEGIO FARMACEUTICO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS (COFA-FEFARA)</p> <p>DM3 PROYECTOS DE EXTENSIÓN, CURSOS, VINCULACIÓN INTERDISCIPLINARIOS</p>